

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL LOTE 2 “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL EDIFICIO SEDE DE LA UNIDAD DE POLICÍA ADSCRITA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA Y DE LA SALA SITUADA EN LA PLANTA BAJA DEL C.E.I.P. LA ADUANA, DESTINADA COMO ARCHIVO INTERMEDIO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN CÓRDOBA”

EXPEDIENTE: CONTR 2024 897567 LOTE 2

OBJETO: Conservación y mantenimiento integral del edificio sito en avenida del Brillante 16, sede de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba y de la sala situada en la planta baja del C.E.I.P. La Aduana, en km 7 de la carretera de Villaviciosa, Córdoba, en la que se encuentra el archivo intermedio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

TIPO CONTRACTUAL: CONTRATO DE SERVICIOS PROCEDIMIENTO ABIERTO, con arreglo a la definición de tales contratos que se realiza en los artículos 17, 131 y 156 y ss de la LCSP.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: Abierto. Tramitación ordinaria.

ANTECEDENTES

Primero.- Con fecha 03 de octubre de 2024 se acordó el inicio del expediente de contratación de referencia en base a la memoria emitida por la Secretaría General el 13 de septiembre de 2024. El contrato está dividido en dos lotes: LOTE 1, relativo a la conservación y mantenimiento del edificio situado en la calle San Felipe n.º 5, actual sede de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba y LOTE 2, conservación y mantenimiento integral del edificio sito en avenida del Brillante 16, sede de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba y de la sala situada en la planta baja del C.E.I.P. La Aduana, en km 7 de la carretera de Villaviciosa, Córdoba, en la que se encuentra el archivo intermedio de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba.

Segundo.- El día 31 de octubre de 2024 se dicta Resolución de esta Delegación del Gobierno por la que se aprueba el expediente de contratación, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas y se ordena la apertura del procedimiento de adjudicación. Con fecha 05 de noviembre de 2024 se publica el preceptivo anuncio de licitación en el Perfil del Contratante de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, en virtud del artículo 135 de la LCSP, otorgando plazo de presentación de ofertas hasta el día 11 de diciembre de 2024 a las 19:59 horas, a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Tercero.- El 12 de diciembre de 2024 se reunió la Mesa de contratación en primera sesión para apertura del sobre electrónico único en la adjudicación del contrato de referencia. Dado que ninguna empresa presentó oferta para el LOTE 2, la Mesa acordó elevar al Órgano de Contratación propuesta de declaración de desierto el contrato de servicios de conservación y mantenimiento integral de la sede de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba así como la sala del C.E.I.P. La Aduana que sirve de archivo intermedio a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (CONTR 2024 897567 LOTE 2).

Cuarto.- Conforme al acuerdo adoptado por la Mesa de contratación, la Secretaría General de la Delegación del Gobierno ha emitido propuesta de declaración de desierto el Lote 2 del contrato de referencia, de fecha 20 de diciembre de 2024.

C/ San Felipe, 5 14071 Córdoba

T: 957002200

delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



ADOLFO MANUEL MOLINA RASCON		23/12/2024 10:05:17	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwKGtZqBq2Jw82jr0Xgal1JZ9MM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



FUNDAMENTOS DE DERECHO

Vista la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, la Ley 6/2006 del Gobierno, la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, y demás normas administrativas, concordantes y de general aplicación, en uso de las facultades que me han sido delegadas, sobre gestión del gasto y contratación administrativa, por Orden de 14 de noviembre de 2023, por la que se delegan competencias en diversos órganos de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa y se publicita delegación de competencias de otros órganos, puesto en relación con el Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, sobre Reestructuración de Consejerías, y de acuerdo con el Decreto 152/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa,

RESUELVO

1. Declarar desierto el procedimiento de licitación del contrato de servicios de conservación y mantenimiento integral de la sede de la Unidad de Policía Adscrita a la Junta de Andalucía en Córdoba así como la sala del C.E.I.P. La Aduana que sirve de archivo intermedio a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba (CONTR 2024 897567 LOTE 2).
2. Acordar la tramitación contable del barrado del crédito Autorizado para este procedimiento.
3. Ordenar la publicación en el Perfil de Contratante de esta Resolución de conformidad con el artículo 151 de la LCSP.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes conforme al art. 124 Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de la jurisdicción contencioso-administrativa competente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Córdoba, fechado y firmado electrónicamente.
EL DELEGADO DEL GOBIERNO,

Fdo.: Adolfo Molina Rascón

ADOLFO MANUEL MOLINA RASCON		23/12/2024 10:05:17	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwKGtZqBq2Jw82jr0Xgal1JZ9MM	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	